FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

NUMERO:	**151-00-A-COFAC-GOCOP-2022**
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE CARÁCTER PREVENTIVO, CORRECTIVO, RECONFIGURACIÓN, REUBICACIÓN Y ADECUACIÓN A TODO COSTO A LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES AIRE TIERRA DE LA FAC Y SISTEMAS ASOCIADOS, A DEMANDA, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**LICITACION PUBLICA**
LUGAR ELECTRONICO CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO:	**Plataforma SECOP II** www.colombiacompra.gov.co
CONTACTO:	PLATAFORMA SECOP II
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:	**APLICA: SI (X) NO ( )**

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial ($2.180.000.000)	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México (*)	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	**$2.180.000.000**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$2.180.000.000**
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será, desde la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, con fecha máxima de entrega, hasta el 18 de diciembre de 2026.
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:	Conforme a lo señalado en el Cronograma de la Plataforma SECOP II
FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:	Por medio de la Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co
LIMITADA A MIPYMES:	**APLICA: SI () NO (X) Proceso en proyecto de pliego se limita conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes**
PRECALIFICACIÓN:	**APLICA: SI ( ) NO (X)**
CRONOGRAMA:	EL CRONOGRAMA ES EL ESTABLECIDO EN EL SECOP II. EL CRONOGRAMA PODRÁ VARIAR DE ACUERDO CON LA LEY Y AL DESARROLLO DEL PROCESO.
CONSULTA DE DOCUMENTOS:	PLATAFORMA SECOP II
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:	**RECOMENDACIONES GENERALES** El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones: • Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta. • Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.

	• Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones. • La propuesta debe ser presentada en la plataforma del SECOP II, https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE. • La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán. • La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, el presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.